CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Para el Departamento de Caldas, a través de su Secretaría de Cultura busca construir un enfoque cultural del desarrollo, impulsar y estimular procesos, proyectos y actividades que promuevan la cultura en todas sus expresiones, por lo que se ha planteado adoptar, desarrollar y llevar a cabo programas y proyectos que fortalezcan todas las expresiones de las prácticas artísticas: formación, investigación, creación, producción, circulación, divulgación, gestión y apropiación de las manifestaciones artísticas en todo el Departamento.

El cine desempeña un papel fundamental en el Departamento de Caldas, no solo como una forma de entretenimiento, sino también como una herramienta para la educación, la cultura y la expresión artística. A lo largo de los años, el cine ha contribuido significativamente al enriquecimiento cultural de la región, ofreciendo a sus habitantes acceso a una amplia variedad de películas que abarcan géneros, estilos y temáticas diversas. Además, el cine ha servido como un medio para preservar la historia y la identidad de Caldas, documentando eventos importantes, tradiciones culturales y la vida cotidiana de sus habitantes a lo largo del tiempo. Asimismo, el cine ha generado oportunidades económicas y de empleo en la región, a través de la creación y operación de salas de cine, festivales de cine y la producción audiovisual local. En resumen, el cine ha dejado una huella indeleble en el Departamento de Caldas, enriqueciendo su vida cultural, promoviendo el diálogo intercultural y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la región.

La Feria internacional de Cine de Manizales – FICMA se ha venido fortaleciendo al tejer relaciones con las instituciones, las comunidades y los públicos de la región. Desde se quehacer se posibilita el dialogo entre un sinnúmero de culturas, latitudes, rutas, lenguajes, vidas, rostros e historias de todos los rincones del mundo.

En esta trayectoria se han proyectado más de 1200 películas permitiendo compartir la experiencia que brinda el cine y sobre todo posibilitando el ejercicio activo de las nuevas ciudadanías imaginativas, que son las llamadas al cambio de estos tiempos que vivimos.

Por lo anterior,

LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de su misión institucional de promover todas las expresiones artísticas y culturales propias de la región, considera viable la suscripción de un contrato de asociación con la FUNDACIÓN RED ESPIRAL para Impulsar actividades para el fortalecimiento de expresiones artísticas y cinematográficas a través de la realización de la versión XV versión de la Feria Internacional de Cine de Manizales, tendiente a cumplir con los propósitos establecidos por la Administración Departamental en el Plan de Desarrollo, el plan de acción de la Secretaría y en aplicación a los principios y finalidades de la función administrativa, consignados en la constitución política.

Manizales, mayo de 2024

LUZ ELENA CASTAÑO RENDÓN
Secretaria de Despacho
Secretaría de cultura

Proyectó: Daniela Fernández Giraldo
Profesional Universitario